

C. LIC. DAVID MONREAL ÁVILA
GOBERNADOR DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Con la intención de hacer de su conocimiento, para su Publicación por una sola vez en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, le adjunto el presente instrumento legislativo, que la H. Sexagésima Quinta Legislatura, en Sesión Ordinaria de hoy, aprobó el:

ACUERDO 02

Mediante el cual, se aprueba la conformación del Órgano de Administración y Finanzas, en los términos establecidos en el presente instrumento legislativo.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

ATENTAMENTE
ZACATECAS, ZAC., 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DIPUTADA PRESIDENTA



LA LEGISLATURA DEL ESTADO

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA

